



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*Mejores
peruanos
Siempre*

PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (PGRD)



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*Mejores
peruanos
Siempre*

1. Información general.
2. Diagnóstico.
 - 2.1. Identificación del peligro.
 - 2.2. Análisis de la vulnerabilidad.
 - 2.3. Evaluación del riesgo.
3. Medidas de prevención, reducción de riesgos de desastres y recursos.
4. Contingencia ante peligros.
 - 4.1. Escenario del riesgo.
 - 4.2. Acciones (preparación / respuesta / rehabilitación).
 - 4.3. Coordinación y comunicación.
 - 4.4. Seguimiento y evaluación del plan.
5. Anexos.
 - 5.1. Tabla de peligros identificados en mi comunidad.
 - 5.2. Estadística de miembros de la comunidad educativa.
 - 5.3. Evaluación de las condiciones de seguridad: estructural, físico funcional, organizativo funcional, entorno inmediato (Ficha ISIE)
 - 5.4. Riesgos identificados en la Institución Educativa (croquis de riesgos, Evacuación y señalización).
 - 5.5. Funciones de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.
 - 5.6. Responsabilidades de la Institución Educativa.
 - 5.7. Funciones de las brigadas de Gestión de Riesgo de Desastres.
 - 5.7.1. Brigadas de Primeros Auxilios.
 - 5.7.2. Brigada de Señalización, Evacuación y Evaluación.
 - 5.7.3. Brigada Contra Incendio y Seguridad.
 - 5.7.4. Brigada de Protección, Entrega de niños, Soporte Socio Emocional y Actividades Lúdicas.
 - 5.8. Protocolo de Soporte Socio Emocional.
 - 5.9. Protocolo de Entrega de estudiantes.
 - 5.10. Ficha de Datos del Estudiante.
 - 5.11. Autorización para el recojo de los estudiante ante una emergencia.
 - 5.12. Acta de entrega del estudiante ante una emergencia.
 - 5.13. Ficha EDANSE.
 - 5.14. Ficha ISIE.



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*Mejores
peruanos
Siempre*

INFORMACIÓN GENERAL:

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre de la IE		Código de local		Código modular	
Teléfono de la IE		Dirección de la IE			
DRE/GRE		UGEL		Red Educativa N°	
Departamento		Provincia	LIMA	Distrito	
Centro poblado					
Nivel / Modalidad educativa		Tipo de gestión	Publica de gestión directa	Característica de la IE	Polidocente completa
Turno		Total de pabellones		Total de aulas	Total de alumnos

2. DATOS DEL DIRECTOR

Nombres y apellidos del director (a)		Condición	Titular Encargado ...	Tiempo en el cargo
Correo electrónico del director		Teléfono celular del director		
Nombres y apellidos del Responsable de Educación Ambiental		Nombres y apellidos del Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres		



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*Mejores
peruanos
Siempre*

Diagnóstico

El diagnóstico permite identificación los peligros, la vulnerabilidad, evaluar el riesgo de la IE.....

Peligros

El peligro, es la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos.

Tipo de Fenómenos naturales	Marca con X	Tipo de Peligros por acción humana	Marca con X
Lluvias		Incendios	X
Inundaciones		Contaminación Ambiental PANDEMIA - COVID -19	X
Huaycos		Emisión de gases	
Heladas			
Friajes			
Sismos	X		
Tsunamis			
Vulcanismo			
Vientos			
Incendios Forestales			
Tormentas Eléctricas			

Croquis de Peligro



LEYENDA DE PELIGROS			
PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL	PELIGROS INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA	PELIGROS INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA	PRODUCTOS TOXICOS
SISMO	PELIGRO DE EXPLOSIÓN	PELIGRO BIOLÓGICO	RADIACIÓN ULTRAVIOLETA
TSUNAMI	INCENDIO		CABLES DE ALTA TENSIÓN
LLUVIAS			
INUNDACIONES INTENSAS			
CAÍDA DE ROCAS			
HUAYCOS			



Análisis de la Vulnerabilidad

Población Vulnerable, Miembros de la Institución Educativa

ESTADÍSTICA DE LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA																	
Modalidad	N° de estudiantes		N° de estudiantes con necesidades educativas especiales		N° docentes		N° de directivos (Director, sub director de inicial, subdirector de primaria, subdirector de formación general, etc.)		N° de administrativ os (Subdirector administrativo, secretaria, auxiliar de laboratorio, auxiliar de biblioteca, aula de innovación y CRT, talleres, coordinador de tutoría.)		N° de personal de salud		N° de personal de servicio (limpieza,por tero,guardiá n)		N° de auxiliares de educación		Turno
EBR	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Inicial																	
Primaria																	
Secundaria																	
Sub total																	
TOTAL																	
❖ Totaliembros de la comunidad educativa expuestos a peligros																	
❖ Total estudiantes expuestos a peligros, nivel inicial.																	
❖ Total estudiantes con necesidades educativas especiales expuestos a peligros																	
❖ Total docentes expuestos a peligros																	

Condiciones de Vulnerabilidad a nivel del local educativo

a) Condiciones de seguridad estructural:

Describiendo la vulnerabilidad		
CONDICIONES DE SEGURIDAD : ESTRUCTURAL	<u>AMBIENTE</u>	<u>DESCRIPCION</u>
	PISO DE CONCRETO	Los pisos de concreto del área de juegos presentan daños (fisuras, grietas).
	ESCALERAS DE CONCRETO	Escaleras no cuenta con muro a los costados ni barandas
	MURO PERIMÉTRICO	Las estructura del cerco perimétrico metálico se encuentran oxidado y los postes que sujeta la malla metálica son de bambú apolillado.
	JUEGOS RECREATIVOS	Los elementos recreativos de fierro no se encuentran empotrados al piso, por ende hay un riesgo de desprendimiento.
	AULA DE .	Las columnas de madera de soporte al techo se está apolillando, los techos al ser de calamina se encuentran doblados, dejando paso del agua cuando llueve.

b) CONDICIONES DE SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL:

Describiendo la vulnerabilidad		
	<u>AMBIENTE</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
	AULA DEAÑOS TABLERO GENERAL Y TABLERO DE DISTRIBUCIÓN	Existen conductores flexibles (tipo mellizo) en instalaciones permanentes de alumbrado y/o tomacorriente, en el aula
		Existen tomacorrientes que están sobrecargados con extensiones o adaptadores
		No se realizar mantenimiento del cuarto de tableros.
		El tablero eléctrico no cuenta con placa de protección (mandil)
		Las aberturas no usadas en los tableros eléctricos (espacios de reserva) no se encuentran cerradas con tapas.
		No cuenta con interruptores diferenciales
		No se encuentran señalizado el tablero general y tableros de distribución, de seguridad de riesgo eléctrico en la tapa o adjunta a ella.
	SERVICIOS HIGIENICOS	Los aparatos sanitarios (inodoro, lavatorio, grifería) presentan goteo y fugas de agua.

	AULA AÑOS	El techo del aula de 4 años no se compone de un sistema de captación de aguas pluviales en cubiertas de la edificación y de áreas exteriores
		No se realiza el mantenimiento de los sumideros,
		No se realiza la limpieza periódica de las calaminas ni los techos de los módulos de PRONIED
	TANQUE DE AGUA	Los depósitos de almacenamiento de agua (tanque elevado de PVC) no cuentan con todos sus accesorios, rebose para su correcta operación.
		No se realiza la limpieza del (tanque elevado de PVC) cada 6 meses.
	ESCALERA	La escalera del local educativo no cumple con el ancho mínimo de 1.20 m entre los paramentos que conforman la escalera
		La escalera del local educativo no cuenta con pasamanos a ambos lados
		Las rampas no tienen pisos antideslizantes.
	LOCAL EDUCATIVO	El local educativo no cuenta con la instalación de la sirena fija de alarma y luz de emergencia.
		El local educativo no cuenta como mínimo con señalización de seguridad.
		No se ha protegido las superficies vidriadas con láminas adhesivas transparentes.
		Los extintores se encuentran vencidos y no cuentan con gabinetes están al intemperie
		No se encuentran instaladas las luces de emergencia en 2 aulas.

c) CONDICIONES DE SEGURIDAD FUNCIONAL ORGANIZATIVO:

Describiendo la vulnerabilidad		
CONDICIONES DE SEGURIDAD : FUNCIONAL ORGANIZATIVO	<u>Documento</u>	<u>Estado</u>
	PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS	Cuenta con plan y RD
	PROTOCOLOS	No cuenta
	COMISIÓN DE EA Y GRD	Conformada , pero falta aprobación con RD
	INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LOS	Falta incorporar el plan al PEI , PCI Y RI

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo*Mejores
peruanos
Siempre*

	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA IE	
	PREPARACIÓN	Nos falta desarrollar acciones de capacitación en GRD y organización de simulacros, en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) y con el apoyo de los aliados, Oficinas de Defensa Civil e instituciones especializadas.

d) ENTORNO INMEDIATO:

Describiendo la vulnerabilidad		
CONDICIONES DE SEGURIDAD : ENTORNO INMEDIATO	Local educativo	Descripción
	PELIGROS DE FENÓMENOS NATURALES (SISMOS)	Se encuentra expuesto a sufrir sismos.
	FRONTIS DEL LOCAL EDUCATIVO	el frontis se ubica en una av. principal , con presencia de motos
	PELIGROS DE FENÓMENOS PROVOCADOS(INCENDIOS)	Se encuentra expuesto a incendios por los grifos aledaños.

MATRIZ DE IDENTIFICACION DEL RIESGO

Condiciones de seguridad : Estructural	Peligro	Descripción de la vulnerabilidad		Riesgo
	Sismo	PISO DE CONCRETO	El piso del patio de juegos presenta rajaduras y fisuras	Que los alumnos se caiga al momento de desplazamiento de los estudiantes ante la evacuación los que afectaría sus vidas.
	sismo	ESCALERAS DE CONCRETO	La escalera no cuenta con la medida establecida y sin barandas	Los estudiantes tendrían dificultades para realizar su evacuación, generándose golpes físicos.
	sismo	CERCO PERIMÉTRICO	El cerco se encuentra muy debilitado.	colapso de cerco perimétrico generaría posible afectación a la vida y salud de los estudiantes
	Sismo	JUEGOS RECREATIVOS	Las estructuras de fierro no cuentan con protección	Podría generar que los estudiantes sufran golpes y daños en su cuerpo.
			La estructura de acero del columpio se encuentra inestable en el piso.	Ocurriría un colapso del columpio generando afectación a la vida de los estudiantes.
	sismo	AULA DE 4 AÑOS.	Las columnas de madera que soportan el techo del aula de 4 años se está apolillando	Se generaría un colapso del techo, así mismo afectaría la vida de los estudiantes y la docente.
Condiciones de seguridad : Físico funcional	sismo	AULA DE 4 AÑOS	no se ha realizado una revisión general en las conexiones eléctricas de	Se podría dar un riesgo de electrocución , posible afectación a la vida y la salud de los estudiantes



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo*Mejores
peruanos
Siempre*

			toda la institución	
	Electrocución	TABLERO GENERAL Y TABLERO DE DISTRIBUCIÓN	No presenta señalización de riesgo eléctrico, algunos circuitos eléctricos no cuentan con interruptores diferenciales y cuenta con placa de protección deteriorada.	generación de sobre carga, corto circuito, riesgo de electrocución por manipulación generando afectación a la vida y la salud de estudiantes y docentes
	sismos	SERVICIOS HIGIENICOS	El inodoro presenta goteo y fugas de agua.	Podría generar complicaciones en la evacuación de los estudiantes, generando empozamiento de agua.
	lluvias	AULA DE 4 AÑOS	No se ha realizado mantenimiento a los sumideros ,el aula de 4 años no cuenta con un sistema de captación de aguas pluviales y no se ha realizado limpieza, de las superficies de coberturas de techos como planchas de calaminas.	Esto podría generar obstrucción a los sumideros, al no hacer limpieza en los techos generaría drenaje de agua al aula de 4 años, generando problemas en el desplazamiento de los estudiantes durante la evacuación.
	sismos	MEDIOS DE EVACUACIÓN Y OTROS	La escalera del local educativo no cuenta con pasamanos a ambos lados y las rampas no tienen pisos antideslizante.	El traslado o evacuación de los estudiantes estaría en riesgo de caer al vacío, debido a que las escaleras no cuentan con muros de protección y con pasamanos y las rampas no tienen pisos antideslizantes.
	SISMOS	DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD		

		DEL LOCAL EDUCATIVO	No se ha protegido las superficies vidriadas con láminas adhesivas transparentes.	Ante un desastre las lunas de vidrio podrían romperse y como consecuencia herir o quitar la vida a los estudiantes y docentes.
			Falta recargar los extintores, colocar la señalización de seguridad.	Ante la ocurrencia de un incendio no podríamos disiparlo y por ende peligraría la vida de nuestros estudiantes.
Condiciones de seguridad : Funcional organizativo	IDENTIFICACIÓN ERRÓNEA DE PELIGROS, ASÍ COMO ACCIONES A REALIZAR	PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS	Cuenta con plan pero sin RD	no responder adecuadamente frente a una emergencia o desastre
		INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA IE	Falta incorporar el plan al PEI , PCI Y RI	no responder adecuadamente frente a una emergencia o desastre
	PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO	PROTOCOLOS	no cuenta	Desconocimiento de los protocolos a seguir en caso de la emergencia
		COMISIÓN DE EA Y GRD	Conformada con RD pero falta aprobación	Inoperatividad ante desastres de los miembros de la comisión
		PREPARACIÓN	Falta coordinar las capacitaciones para el uso del extintor	Hacer un uso inadecuado del extintor generando daños a los estudiantes y la institución.
Condiciones de seguridad : Entorno inmediato	ACCIDENTES DE TRANSITO	FRONTIS DEL LOCAL EDUCATIVO	el frontis se ubica en una av. principal , con presencia de motos	posible accidentes de tránsito con posible afectación a la vida y la salud de los estudiantes



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo*Mejores
peruanos
Siempre*

MEDIDAS DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y RECURSOS

Condiciones de Seguridad	Riesgo Identificado	Medidas de Prevención	Medidas de Reducción	Encargado de Implementar	Ejecución por trimestre			
					1ª	2ª	3ª	4ª
Condiciones de seguridad : Estructural	El traslado o evacuación de los estudiantes estaría en riesgo de caer al vacío, debido a que las escaleras no cuentan con muros de protección y con pasamanos	-----	Construir los muros de las escaleras y colocar los pasamanos siguiendo los lineamientos de reglamento nacional de edificaciones	Comisión de EA y GRD		x		
	La escalera al no contar con barandas y medidas adecuadas los estudiantes tendrían dificultades para realizar su evacuación, generándose golpes físicos.	-----	Reconstruir la escalera siguiendo los lineamientos de reglamento nacional de edificaciones y colocarle barandas a los lados.	Comisión de EA y GRD		x		
	colapso de cerco perimétrico generaría posible afectación a la vida y salud de los estudiantes	-----	Asegurar el cerco perimétrico usando malla nueva y que se encuentre bien cimentado	Comisión de EA y GRD		x		



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo*Mejores
peruanos
Siempre*

	La estructura metálica del área de juegos se encuentran sin protección podría generar que los estudiantes sufran golpes y daños en su cuerpo.		Comprar y colocar colchonetas de protección a la estructura metálica.	Comisión de EA y GRD	x			
	El columpio no se encuentra anclado al piso, Ocurriría un colapso del columpio generando afectación a la vida de los estudiantes.		Empotrar la estructura del columpio al piso del patio para que este seguro y resistente.	Comisión de EA y GRD	x			
	Se desplomaría el techo de calamina afectando a la vida de los estudiantes y docentes.		Cambiar las columnas de madera a apolladas por otras nuevas.	Comisión de EA y GRD		x		
Condiciones de seguridad : Físico funcional	Se generaría un corto circuito afectando a la vida y la salud de los estudiantes	-----	Realizar una revisión total de las conexiones eléctricas de toda la institución	Comisión de EA y GRD		x		
	Se generaría una sobre carga en las instalaciones eléctricas, riesgo de electrocución por manipulación generando afectación a la vida y la salud de estudiantes y docentes	-----	Colocar llaves diferenciales a todas las cajas eléctricas, sustituir la cubierta de la caja por otra nueva y colocar la señalización de riesgo eléctrico	Comisión de EA y GRD	x			
	La fuga de agua en el inodoro podría generar humedad en las paredes y en la escalera, afectando a la	-----	Hacer nueva instalación del tanque e inodoro	Comisión de EA y GRD	x			



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo*Mejores
peruanos
Siempre*

	vida de los estudiantes.							
	Las escaleras no cuentan con muros de protección, pasamanos y las rampas no tienen pisos antideslizantes.		Colocar muros al borde de la escalera y pasamanos y tiras antideslizantes a las rampas	Comisión de EA y GRD			x	
	Ante un sismo las lunas de vidrio podrían romperse y afectar a la vida y salud de los estudiantes		Colocar láminas adhesivas transparentes a las lunas de las ventanas.	Comisión de EA y GRD			x	
Condiciones de seguridad : Funcional organizativo	Limitada conciencia y organización para prevenir y reducir los riesgos.	Incorporar la GRD en las actividades educativas	Prepararse para responder a situaciones de desastre según el Plan de GRD	Comisión de EA y GRD	x			
	Desconocimiento de los procedimientos a seguir en una emergencia.	Organizar los espacios de evacuación	Incorporar los protocolos al PGRD	Comisión de EA y GRD	X			
	Inoperatividad ante desastres de los miembros de la comisión	Conformar la CEA Y GRD	Elaborar el RD de aprobación	Comisión de EA y GRD	x			
	Hacer un uso inadecuado del extintor generando daños a los estudiantes y la institución.	Capacitar a la comunidad educativa	Programar capacitación para el uso adecuado del extintor	Comisión de EA y GRD				
Condiciones de seguridad : Entorno inmediato	posible accidentes de tránsito al ingreso y salida de los estudiantes con posible afectación a la	-----	Coordinar con la policía de Huachipa para que nos apoye en el tránsito de las mototaxis	Comisión de EA y GRD	x			



	vida y la salud de los estudiantes							
--	------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

CONTINGENCIA ANTE PELIGROS: sismo seguido de incendio

4.1. Escenario de riesgo

Escenario de riesgo: sismo seguido de incendio

Descripción:

A las 12:00 horas, se produce un movimiento sísmico percibido en la IEI EL POTILLO de Carapongo y demás instituciones aledaños a este. Al minuto IGP informa, mediante sus aplicativos móviles, que el 20/03/2020, a las 12:00 horas, se produjo un sismo con los siguientes parámetros: Magnitud: 7.0, con referencia en el Continente a 69 km al SE Chosica, El epicentro de sismo se ubica a 72 Km de la ciudad de Chosica y a 35 Km del distrito de ATE y tuvo una duración de 1.5 minutos. Posterior a estos minutos se visualiza un escenario catastrófico en donde viviendas, hospitales, centros de salud, vías de tránsito y servicios básicos se encuentran colapsadas. Asimismo, el caos colectivo se incrementa debido a la presencia de personas atrapadas entre los escombros. Los servicios de agua, luz y telefonía se encuentran colapsados y no se tiene comunicación, el local escolar está aislado donde se encuentran 60 estudiantes posiblemente afectados emocionalmente. 2 estudiantes atrapados, infraestructura educativa afectada, ambientes escolares inoperativos, material pedagógico en mal estado, etc.

Análisis de necesidades:

- Rescate de estudiantes atrapados
- Materiales de limpieza
- Atención de lesionados (heridos)

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo*Mejores
peruanos
Siempre***ANÁLISIS DE DAÑOS Y NECESIDADES**

Salud y la vida:

DAÑOS		NECESIDADES			
Miembros de la comunidad educativa	Atención médica de urgencia	Soporte socio emocional	Actividad lúdicas	Estimado Inicial para Kit individual	Higiene y Salud Preventiva
Estudiantes Heridos	50	3 KIT de soporte socioemocional		10	
Estudiantes Fallecidos y/o desaparecidos	1				
Docentes Heridos	2				
Docentes Fallecidos y/o desaparecidos	0				
Administrativos Heridos	0				
Administrativos Fallecidos y/o desaparecidos	0				
Personal de servicio Heridos	0				



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*Mejores
peruanos
Siempre*

Personal de servicio Fallecidos y/o desaparecidos	0				
Directivos Heridos	1				
Directivos Fallecidos y/o desaparecidos	0				

Infraestructura Educativa: es el conjunto de servicios básicos e instalaciones físicas con las cuales debe contar una escuela para buen funcionamiento como institución educativa.

Espacio de la IE	Colapsadas o Inhabitables	Afectación estructural	Afectación no estructural
SS.HH			x
Ambientes básicos		x	
Ambientes administrativo s			x
Ambientes de bienestar		x	

Mobiliario Educativo: El mobiliario escolar es aquel que se emplea en las aulas de la escuelas

Descripción del Mobiliario y/o Equipo	Estado Buenos	Estado Regular	Estado Malo
Sillas	X		
Mesas	X		
escritorios	X		
armarios	X		
muebles	X		
Tv,radio,dvd		x	

Material Educativo: amplia variedad de dispositivos comunicacionales producidos en diferentes soportes que son utilizados con intencionalidad pedagógica con el objetivo de ampliar contenidos, facilitar la ejercitación o completar la forma en que se ofrece la información.

Descripción del Material Educativo	Estado Buenos	Estado Regular	Estado Malo
Libros de Consulta	X		
Cuaderno de Trabajo	x		
Materiales didácticos		x	

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo*Mejores
peruanos
Siempre*

Materiales de laboratorio			
Instrumentos musicales		x	
Materiales deportivos	x		

Equipamiento de Seguridad: se entiende por equipo de protección individual (EPI) cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador o trabajadora para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo

Descripción del Dispositivo de Seguridad	Estado Bueno	Estado Regular	Estado Malo
Botiquines		x	
Extintores	x		
Luces de Emergencia	x		
Camillas	x		
Señaléticas	x		
Otros			



4.2. ACCIONES DE PREPARACIÓN

En el marco de la preparación, hay actividades específicas que la IE puede implementar ante cualquier peligro

Actividades de preparación a implementar	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
	ENERO - MARZO	ABRIL - JUNIO	JULIO - SEPTIEMBRE	OCTUBRE - DICIEMBRE
Realizar reuniones con la comunidad educativa para socializar, actualizar y/o revisar el Plan de Gestión del Riesgo y el Plan de contingencia ante un evento en particular que implementará la IE en estos casos.	X			
Identificación en coordinación con las autoridades locales, los espacios alternos seguros.	X			
Señalizar las zonas seguras, rutas de evacuación e implementar los dispositivos de seguridad.		X		
Conformación y preparación de las brigadas de emergencias.		X		
Actualización el directorio institucional y de aliados estratégicos.		X		
Diseñar el mapa o croquis de ubicación, señalización, evacuación y seguridad de la IE y colocarlo en un lugar visible.		X		
Colocar extintores con apoyo técnico de los bomberos, en caso de no contar solicitar personal capacitado.		X		
Garantizar la vigencia de los extintores.		X	X	X
Contar con bidones o baldes de arena y/o tierra (en caso de no contar con extintores).	X	X	X	X
Organizar simulacros participativos con la comunidad e instituciones aliadas como salud, bomberos y defensa civil local.		X	X	X
Organizar charlas de preparación en higiene y salud preventiva, primeros auxilios, incendios, para la comunidad		X	X	X

*Mejores
peruanos
Siempre*



educativa con asistencia técnica de personal de salud y bomberos.				
Implementar y/o articular un Sistema de Alerta Temprana con los COES locales		X	X	X
Contar con las cajas o mochilas de emergencia por cada aula.		X	X	X
Coordinar con los profesionales de la salud para realizar una evaluación de los ambientes de SSHH de la institución , para prevenir el dengue y COVID-19		x	x	x
Coordinar con el serenazgo o policía de Huachipa para el apoyo con la seguridad de la institución y el tránsito de mototaxis.		x	x	x



4.3 ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN ANTE EVENTO DE SISMOS

Las acciones de respuesta son aquellas que se ejecutan de forma inmediata ante la ocurrencia de una emergencia.

Rehabilitación son acciones que se ejecutan para restablecer los servicios básicos frente a una emergencia permitiendo su continuidad.

Recomendaciones Generales

- Evacuar inmediatamente a las zonas seguras identificadas.
- Empadronar a los estudiantes damnificados o afectados.
- Reportar al EMED UGEL el estado de situación.
- Establecer comunicación con instituciones de primera respuesta de ser el caso.
- Desarrollar actividades de contención socio-emocional
- Establecer comunicación con los padres de familia.
- Organizar la entrega de estudiantes/derivar a estudiantes no recogidos a la DEMUNA.
- Mantener informada a la comunidad educativa sobre nuevos riesgos.

Recomendaciones Específicas por evento adverso:

Sismo

• Respuesta

- Evacua inmediatamente a la zona de seguridad externa. utiliza las rutas de evacuación previamente determinadas y no olvides llevar contigo la Mochila de Emergencia
- Alejarse de las ventanas u objeto que pueda caer en la vía de evacuación. En caso no pudiera alcanzar una zona segura externa, ubicarse en las zonas de seguridad interna previamente identificada, como al costado de las columnas, muros estructurales.
- Aléjate de muros cables, postes de alumbrado eléctrico, vidrios, postes y árboles.
- Capacitación en higiene y prevención de enfermedades y epidemias
- Usa las escaleras de emergencia. Recuerda utilizar estas rutas de evacuación solo después que ha terminado el movimiento sísmico.
- Revisa si la infraestructura educativa está habitable y si el suministro eléctrico, así como las conexiones de gas y agua están en buen estado, a fin de evitar incendios o inundaciones.



- Acude al Punto de Encuentro previamente establecido con tu comunidad educativa, una vez concluido el sismo.
- Desarrollar actividades de soporte socioemocional.

Rehabilitación para Sismo

- Desplazar recursos humanos y materiales (kits, especialistas y voluntarios) a la zona afectada
- Aplicación de Ficha EDAN del sector MINEDU
- Realizar variadas jornadas de PPFF para la limpieza de la institución.
- Solicitar a la UGEL kits de soporte socioemocional y actividades lúdicas.
- Solicitar a la UGEL aulas de campaña o aulas pre fabricadas para garantizar la continuidad del servicio educativo.
- Gestionar ante el Gobierno Local la implementación de los espacios alternos identificados; en casos que no se cuente con Aulas de Campaña o aulas pre fabricadas. En casos que la IE haya quedado inhabitable.
- Actualizar las acciones de Contingencia por sismos.
- Efectúa un reconocimiento general de tu institución y repara rajaduras, grietas, filtraciones, tuberías deterioradas, en coordinación con el especialista de infraestructura de la Ugel o Zonal de PRONIED.
- Gestionar ante el Gobierno Local la reconstrucción o reparación de la IE; en casos que según el informe del PRONIED haya quedado destruida o afectada estructuralmente.
- Aplicación del curriculum vigente en situaciones de emergencia
- Difusión amplia de reapertura de las labores escolares.

RESPUESTA ANTE UN INCENDIO

- Evacuar inmediatamente a las zonas seguras identificadas y comunicar del fuego producido a otros docentes de las aulas adyacentes
- Intentar apagar el fuego con los extintores apropiados en el punto de la emergencia.
- Llamar para reportar el siniestro inmediatamente al número de emergencias 116.
- Los docentes dispondrán de los recursos básicos de logística de emergencia para incendio del aula y entregarán a los estudiantes mascarillas, paños húmedos y agua según se requiera.
- Comunicar a los docentes de aula la decisión de la ruta a seguir.
- PRIMERA OPCION: zona segura de cada aula.
- SEGUNDA OPCION espacios alternos o puntos encuentro masivo que se encuentra en el campo deportivo.
- En el caso de tener que evacuar a espacios alternos, coordinar con los docentes, BAPES y padres de familia.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*Mejores
peruanos
Siempre*

- Activar el segundo tiempo de la alarma.
- Ante la existencia de humo en un lugar cerrado, se desplazarán gateando.
- Para protegerse se cubrirán la boca y nariz con mascarillas, pañuelos, toallas o paños húmedos.
- Mantener la calma de encontrarse en aulas o ambientes superiores y no pueda evacuar, acérquese a una ventana ábrala y respirare. cubra la base de las puertas para evitar el ingreso de humo, no salte, actúe con serenidad y pida auxilio, espere el rescate.
- En caso de escaleras con humo, descender gateando de espalda especialmente en el pabellón de la dirección, de ser necesario usar una cuerda o driza que pueda guiar la evacuación cuando este se realizase gateando.
- La brigada de evacuación de la IE garantizara que la ruta de evacuación se encuentre libre y faciliten la llegada a los espacios alternos.
- No retornar a realizar tareas no cumplidas o en busca de algo olvidado (especialmente efectos personales)
- En la zona segura implementar un lugar de atención de primeros auxilios monitoreando de los estudiantes con problemas respiratorios empadronados con anterioridad y prestar los primeros auxilios básicos.
- Realizar acciones de difusión y comunicación a los padres de familia para la entrega de estudiantes.
- Mantenerse en la zona de segura hasta finalizar la entrega de estudiantes.
- Brindar contención y el soporte emocional en la zona segura-
- En caso el incendio sea nivel III o IV, para retirar las pertenencias de los estudiantes y docentes solo podrá ingresar a la IE cuando el Comandante de incidentes del Cuerpo de Bomberos indique que el incendio ha sido controlado y sofocado en su totalidad.
- Comunicar a los padres de familia y a la UGEL correspondiente la suspensión de labores educativas hasta realizar la evaluación de la infraestructura.
- Emitir un informe ,comunicado o aviso de la finalización de la evacuación y de la entrega de estudiantes al coordinador de la RED, UGEL y PPFF.
- Realizar la limpieza de los ambientes y que no haya presencia de material particulado y gases tóxicos, siguiendo los protocolos.
- Coordinar la seguridad de la IIEE con los miembros de la Policía Nacional y/o seguridad ciudadana, etc.
- Mantener comunicación permanente con el EMED de la UGEL mediante Llamadas telefónicas, WhatsApp, etc... para el informe correspondiente.

ACCIONES PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

- Ingresar a la IE solo cuando el Comandante de incidentes del Cuerpo de Bomberos indique que el incendio ha sido controlado y sofocado en su totalidad.
- Realizar la limpieza de su local escolar después de un incendio según el protocolo establecido por DIGESA, MINAN u otra entidad encarga de la evaluación calidad ambiental respecto al aire y agua.
- Evaluar la zona afectada por el incendio según el informe del Comandante de los bomberos (Código 1 - CGBVP) o amago de incendio (Código 0 - CGBVP)



PERÚ

Ministerio
de Educación

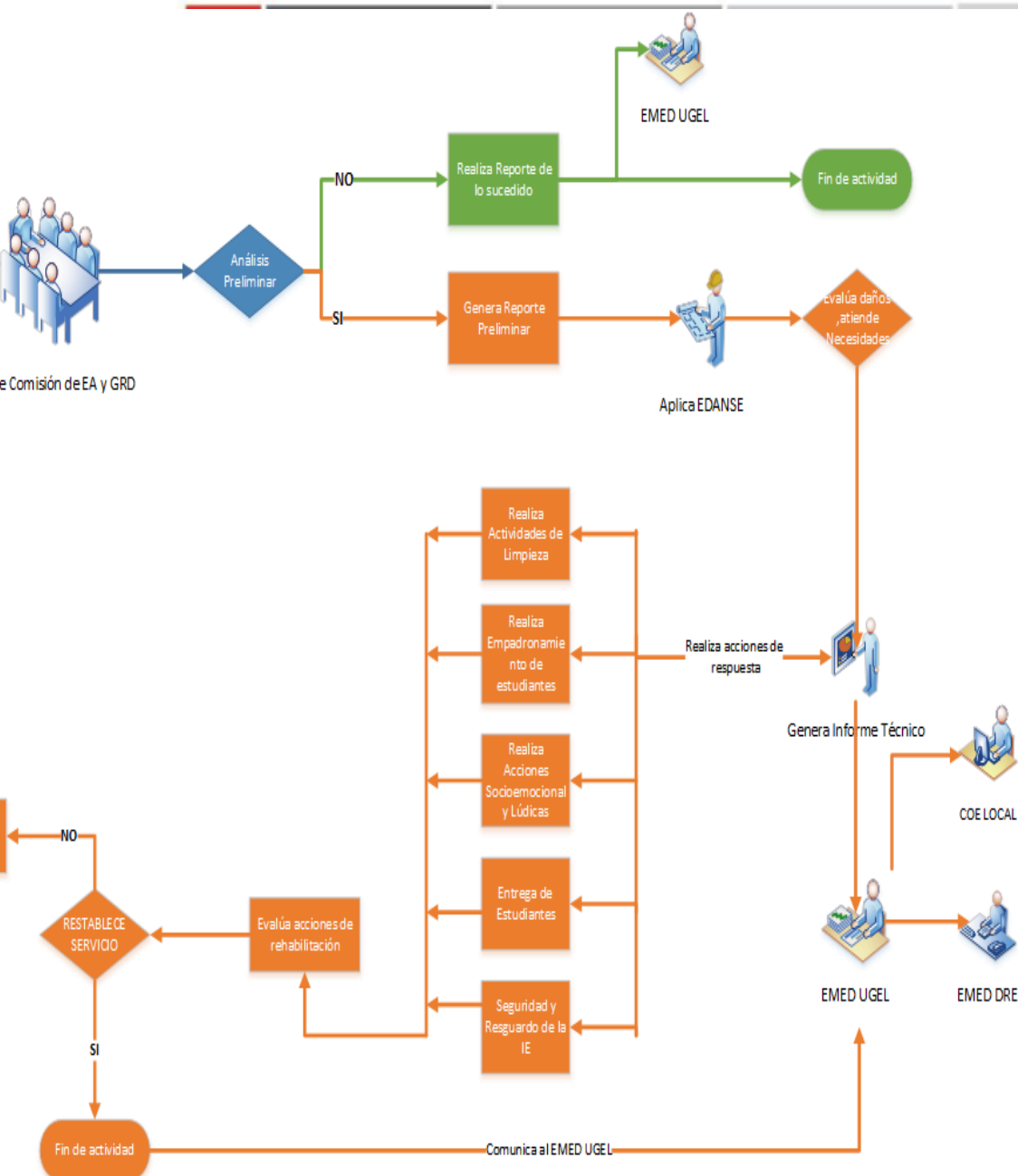
Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local IV - UGEL

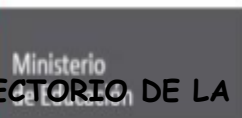
Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*Mejores
peruanos
Siempre*

- Implementar las recomendaciones del Comandante de incidentes del Cuerpo de Bomberos.
- No activar el fluido eléctrico hasta que las instalaciones eléctricas sean revisadas por un profesional idóneo.
- Mantener abierto las puertas y ventanas de las aulas de clases y otros ambientes, con el fin de mantener la ventilación permanente, evitando la acumulación de humo y otros gases producto del incendio.
- Realizar limpieza permanente de las instalaciones de la IE con trapeadores o paños húmedos.
- Ubicar al ingreso de la IE y de las aulas, trapeadores u otro trapo húmedo para el limpiado de las plantas de los zapatos que traen hollín y residuos del incendio.
- Establecer o acondicionar el espacio seguro para desarrollar el soporte socio - emocional si es que la infraestructura se haya vista seriamente afectado.
- Aplicar acciones de soporte socioemocional y el currículo por la emergencia considerando el tiempo según el nivel de afectación.
- Identificar a los estudiantes con posibles afecciones respiratorias (asma, alergias, infecciones) y monitorearlos de forma que se le preste atención inmediata por personal de salud cuando ya se haya restablecido el servicio educativo. Brigada de Primeros Auxilios.
- En los recreos consumir alimentos envasados o recién preparados, pero no aquellos que estén en exposición más aun sin ninguna protección.
- Coordinar con la Policía Nacional, Serenazgo, BAPES, para resguardo de la IE si hay espacio afectado hacia la calle de forma que se garantice la seguridad de la IE.
- Evaluar y reportar la afectación de la IE: infraestructura, equipos, servicios , material educativo, accesos; a la RED y UGEL
- Evaluar las acciones realizadas y actualizar las acciones de Contingencia.



COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN



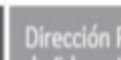
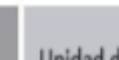
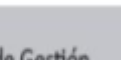
DIRECTORIO DE LA COMISION DE EDUCACION AMBIENTAL Y GRD DE LA

INSTITUCION EDUCATIVA

Nombres y apellidos	Cargo	Correo	Teléfono fijo	Teléfono celular
Lic. AURORA RAMIREZ MUÑOZ	ENCARGADA DE EDUCACION AMBIENTAL	auroraramirez38@hotmail.com		997318483
Lic. CINTHIA ROMANI OBISPO	ENCARGADA DEL PGRD	romani252@hotmail.com		983447770

DIRECTORIO DE LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS

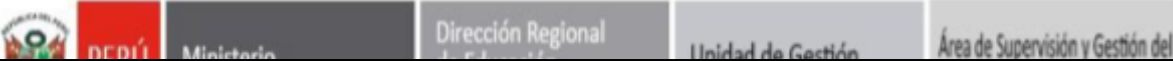
Institución	Nombres y apellidos	Correo	Teléfono fijo	Teléfono celular
BOMBEROS	Compañía de Bomberos Chosica	Compañía de bomberos Chosica 32 @bomberoschosica32	(01) 3610260	-----
MUNICIPALIDAD DE CHOSICA -DEFENSA CIVIL	Sub gerente de defensa civil William Zegarra	munichosica.gob.pe	-----	937189472
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL PERÚ	DEFENSA CIVIL - LIMA	www.indeci.gob.pe	2259898	-----
POLICÍA NACIONAL	General de Huachipa Oficial Vidal	http://pnp.gob.pe/	(01) 3711960	951 702 882
POSTA MEDICA - CARAPONGO	Dr. Ada	-----	-----	931 191 016

											
DEMUNA	Dr. Patricia Salas	-----	-----	996 887 510							

4.5 Seguimiento Y Evaluación del plan

En función a los riesgos identificados qué medidas se realizaran según cada proceso, que permita hacer frente a una emergencia..

PROCESO	Descripción de la medida a realizar	Responsable	Recursos con los que cuenta	Recursos a gestionar	Fecha programada para su ejecución		Dificultad para implementar la medida
					Inicio	Término	
PREVENCIÓN	Sensibiliza a los padres de familia y formación de docentes y estudiantes.	CEA y GRD	sesiones de aprendizaje en escuela para padre Contenidos educativos.		10.03.20	13.03.20	
REDUCCIÓN	-Reconstruir la escalera siguiendo los lineamientos de reglamento nacional de edificaciones y colocarle barandas a los lados. - Asegurar el cerco perimétrico usando malla nueva y que se encuentre bien cimentado - Comprar y colocar colchonetas de protección a la estructura metálica. - Empotrar la estructura del columpio al piso del patio para que este seguro y resistente. - Cambiar las columnas de madera a apollilladas por otras nuevas. - Realizar una revisión total de las conexiones eléctricas de toda la institución - Colocar llaves diferenciales a todas las cajas eléctricas, sustituir la cubierta de la caja por	CEA y GRD	- mantenimiento preventivo -recursos de APAFA	- Solicitar donación para los materiales. -Gestionar con empresas la donación de malla rashel. -con apoyo de las madres de familia comprar -apoyo de los PPFF. -solicitar a donación a la municipalidad sobre columnas de madera. -contratar a profesionales para la revisión general eléctrica. - Solicitar apoyo a las empresas aledañas a la IETI el para d--donación de tanque e inodoro.	04.03.20 02.02.20 02.03.20 02.02.20 15.03.20	29.05.20 26.04.20 20.03.20 15.03.20 26.04.20	

 							
	otra nueva y colocar la señalización de riesgo eléctrico. - Hacer nueva instalación del tanque e inodoro. - Colocar muros al borde de la escalera y pasamanos y tiras antideslizantes a las rampas. - Colocar láminas adhesivas transparentes a las lunas de las ventanas. - Prepararse para responder a situaciones de desastre según el Plan de GRD. - Incorporar los protocolos al PGRD. - Elaborar el RD de aprobación - Programar capacitación para el uso adecuado del extintor. - Coordinar con la policía de Huachipa para que nos apoye en el tránsito de las mototaxis			-colocar las tiras antideslizantes en las rampas. -Contratar a un profesional para colocar las láminas adhesivas en todas las ventanas. -difundir el PGRD a todos los agentes educativos. -el directivo implementará el PGRD con todos los protocolos y la elaboración de la RD de aprobación. -con apoyo de defensa civil -presentar oficios a la PNP de Huachipa , para apoyo de tránsito de mototaxi.	02.02.20 15.03.20 02.02.20 15.03.20 02.02.20 26.03.20		
PREPARACION	colocación de señalética Simulacros	CEA y GRD	material comunicacional	apoyo de bomberos y salud	02.03.20	15.03.20	
RESPUESTA	realiza evaluación de daños con Infraestructura	CEA y GRD	ninguno	visita de la U gel para evaluación	sucedido la emergencia		
REHABILITACION	realiza actividades de limpieza con PP:FF	CEA y GRD	utensilios de limpieza		sucedido la emergencia		

CLASIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

El local Educativo está expuesto a que peligros(marque con una X según corresponda)

			SI	NO
PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA	Sismo	X	
		Tsunamis o maremotos		
		Vulcanismo		
	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA	Caídas de roca (detritos o suelo)		
		Volcamiento de roca (bloque)		
		Deslizamiento de arena, limo, suelo, roca fracturada.		
		Propagación lateral lenta, por licuación rápida		
		Flujo de detritos (Huayco)		
		Flujo de lodo (avalanchas)		
		Reptación de suelos		
		Deformaciones gravitacionales profundas (deformaciones de laderas profundas)		
	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICOS	Inundaciones		
		Lluvias intensas		
		Oleajes anómalos		
		Sequias		
		Granizadas		
		Fenómeno El Niño		
		Tormentas eléctricas		
		Vientos fuertes		
		Erosión de suelos		
		Incendios forestales provocados por rayos		
		Olas de calor y frío		
		Desglaciación (disminución de los glaciales)		
		Fenómeno La Niña		
PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA	FISICOS	Por radiaciones ionizantes: ondas electromagnéticas (rayos gamma, rayos x) o partículas (partículas alfa y beta o neutrones).		
		Por radiaciones no ionizantes: (Exposición a radiación ultravioleta)	X	
		Por radiaciones nucleares (centrales nucleares)		
	QUIMICOS	Por materiales peligrosos: (Por explosivos, riesgo de incendio, por gases, líquidos y sólidos inflamables, etc.	X	
		Por residuos peligrosos: (Por transporte de materiales y residuos peligrosos, derrames, fugas, etc.)		
		Por transporte de materiales y residuos peligrosos		
	BIOLÓGICO	Por residuos sanitarios : (cartón, papel, material de oficina, basura orgánica, apósitos, ropa manchada con sangre ,etc.,)		
		Por agentes biológicos: (Ocasionados por bacterias, virus, hongos, protozoarios, parásitos)	X	

5. - ANEXO

5.1.-TABLA DE PELIGROS IDENTIFICADOS EN MI COMUNIDAD

5.2-ESTADISTICA DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

ESTADÍSTICA DE LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA																	
Modalidad	N° de estudiantes		N° de estudiantes con necesidades educativas especiales		N° docentes		N° de directivos (Director, sub director de inicial, subdirector de primaria, subdirector de formación general, etc.)		N° de administrativ os (Subdirector administrativo, secretaria, auxiliar de laboratorio, auxiliar de biblioteca, aula de innovación y CRT, talleres, coordinador de tutoría.)		N° de personal de salud		N° de personal de servicio (limpieza, portero, guardián)		N° de auxiliares de educación		Turno
EBR	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Mañana
Inicial	28	32	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
Primaria																	
Secundaria																	
Sub total																	
TOTAL	60		0		3		1		0		0		0		0		
❖ Total 64 miembros de la comunidad educativa expuestos a peligros																	
❖ Total 60 estudiantes expuestos a peligros, X nivel inicial,nivel primario, nivel secundaria																	
❖ Total 0 estudiantes con necesidades educativas especiales expuestos a peligros																	
❖ Total 3 docentes expuestos a peligros																	



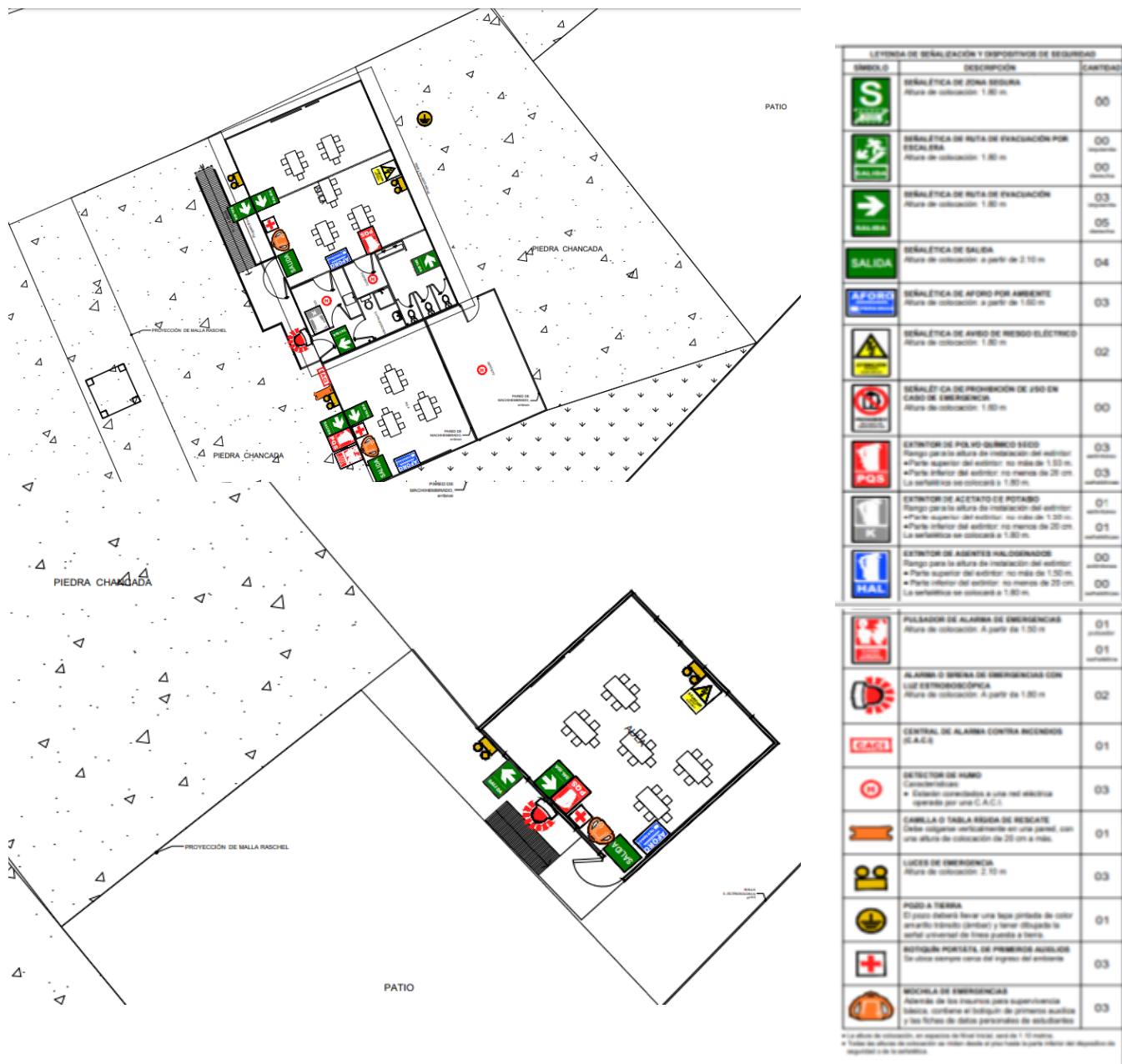
5.3.- Evaluación de las condiciones de seguridad: estructural, físico funcional, organizativo funcional, entorno inmediato (Ficha ISIE)

Resumen Evaluación de Condiciones de Riesgo de Seguridad de la IE			
CONDICIONES	NIVEL BAJO	NIVEL MEDIO	NIVEL ALTO
Condiciones de seguridad : Estructural		- Falta realizar mantenimiento al cerco perimétrico - Asegurar las estructuras de acero	
Condiciones de seguridad : Físico funcional		Falta realizar la revisión de todas las conexiones eléctricas de la IEI.	
Condiciones de seguridad : Funcional organizativo		- El PGRD no está aprobado - No se encuentra integrado al PEI, RI PCI	
Condiciones de seguridad : Entorno inmediato		Demasiado tránsito en el frontis de la IEI	

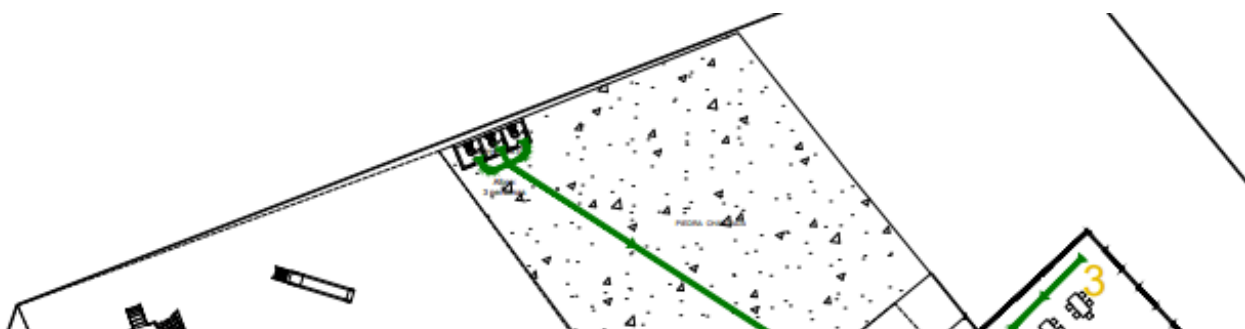
5.4.- RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA (CROQUIS DE RIESGO)

1.1. Croquis de señalización y evacuación

croquis de señalización



Croquis de evacuación



5.5.- FUNCIONES DE LA CEA Y GRD

Funciones de la Comisión EA y GRD

- Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de GRD que son de responsabilidad sectorial, en el marco del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014-2021. *Fuente: Resolución de Secretaria General N° 14-2019-MINEDU.*
- Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar el PGRD que contenga medidas de prevención, reducción y contingencia ante peligros y que este articulado con el PGRD de la UGEL, en el marco del PLANAGERD 2014-2021. *Fuente: Resolución de Secretaria General N° 14-2019-MINEDU.*
- Desarrollar acciones de capacitación en GRD en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) y con el apoyo de las oficinas de Defensa Civil e instituciones especializadas. *Fuente: Resolución de Secretaria General N° 14-2019-MINEDU.*
- Organizar, ejecutar y evaluar la realización de los simulacros de acuerdo a la realidad fenomenológica de la zona según el cronograma aprobado por el Ministerio de Educación, además de simulacros inopinados. *Fuente: Resolución de Secretaria General N° 14-2019-MINEDU.*
- Organizar y promover la participación de los docentes y padres de familia, a través de la conformación de brigadas en las acciones vinculadas a la GRD y a la Educación Ambiental, de acuerdo con las orientaciones del MINEDU. *Fuente: Resolución de Secretaria General N° 14-2019-MINEDU.*
- Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la IE garantizando la aplicación del Enfoque Ambiental. *Fuente: Resolución de Secretaria General N° 14-2019-MINEDU.*
- Desarrollar acciones de capacitación en Enfoque Ambiental en coordinación con la UGEL y con el apoyo de las instituciones especializadas. *Fuente: Resolución de Secretaria General N° 14-2019-MINEDU.*
- Garantizar la elaboración, ejecución y evaluación de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) que contengan las acciones orientadas a la mejora del entorno educativo y al logro de aprendizajes. *Fuente: Resolución de Secretaria General N° 14-2019-MINEDU.*



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*Mejores
peruanos
Siempre*

5.7.- Responsabilidades de las Instituciones Educativas.

- Incorporar la GRD en los instrumentos de gestión y planificación curricular en el marco de la implementación y el desarrollo de competencias (movilización competencias, capacidades, desempeños, enfoques transversales), según el Currículo Nacional de Educación Básica, para el desarrollo de una cultura de prevención.
- Conformar y reconocer mediante resolución directoral a la Comisión de Educación Ambiental y GRD de la I.E.
- Elaborar y/o actualizar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la IE, articulado con el respectivo plan de la UGEL.
- Identificar el riesgo de la infraestructura de su local escolar y ejecutar las acciones contenidas un plan de gestión de desastres.
- Coordinar con los gobiernos locales la evaluación de seguridad en edificaciones de la IE.
- Evaluar los daños y analizar las necesidades de su local escolar, en situaciones de emergencias.
- Reportar el estado de afectación y las necesidades a atender, así como el desarrollo de sus acciones ante las emergencias y desastres, producidos por fenómenos naturales y/o por acción humana al EMED UGEL.
- Participar en los simulacros nacionales, regionales y locales programados.
- Programar y/o calendarizar los simulacros escolares en su documentos de gestión.
- Desarrollar el fortalecimiento de capacidades a la comunidad educativa sobre GRD.
- Coordinar con los aliados estratégicos, la organización e implementación de los componentes de gestión prospectiva, correctiva y reactiva en las II.EE.

5.8. - FUNCIONES DE LAS BRIGADAS DE GESTION DEL RIESGO**BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS.**

Acciones y responsables de la ejecución de acciones-secuencias de actividades operativas	
Encargado	Actividad/es
Coordinador de la Brigada de primeros auxilios	Prevención (antes): • Solicitar capacitación y mantenerse entrenado en actividades de primeros auxilios con las instancias locales especializadas. • Disponer y verificar la operatividad de los insumos y equipos de primeros auxilios. • Participar activamente en simulacros, poniendo en práctica la operatividad de la brigada. • Elaborar o actualizar el directorio de instituciones locales de respuesta como hospitales, clínicas, etc. • Programar y ejecutar actividades de capacitación en la I.E. sobre primeros auxilios a docentes y tutores. • Establecer el área física para atención de las emergencias. • Identificar a miembros de la comunidad educativa con características especiales, tales como alergias a medicamentos enfermedades, para su mejor atención. Acción (durante): • Brindar atención de primeros auxilios, en el área segura, a quien resulte afectado; de acuerdo al tipo de lesión, empleando los recursos humanos y materiales disponibles. • Si la emergencia lo amerita, brindar apoyo al personal médico cuando este lo requiera. En ningún caso se deberá iniciar procedimientos que son competencia exclusiva del personal de salud. • Solicitar el apoyo a las instituciones especializadas. Rehabilitación (después): • Trasladar a los heridos a los puestos de asistencia. • Revisar los equipos y materiales de primeros auxilios e informar al coordinador sobre objetos que necesitan ser repuestos. • Informar al coordinador sobre las personas heridas leves y graves; y quiénes fueron trasladadas a los centros de salud.

BRIGADA DE SEÑALIZACIÓN, EVACUACIÓN Y EVALUACIÓN

Acciones y responsables de la ejecución de acciones – secuencias de actividades operativas	
Encargado	Actividad/es
Coordina dor de la Brigada de señalizac ión, evacuaci ón y evaluació n	Prevención (antes): - Reconocer las zonas seguras y realizar el diagnóstico de vulnerabilidades y amenazas de la Institución Educativa para todos los casos. - Identificar y señalar las zonas seguras y las posibles rutas de evacuación. - Diseñar y difundir las estrategias de evacuación. - Coordinar con el personal de servicio el libre acceso a las rutas de evacuación, asegurando la plena operatividad de las puertas y escaleras de salida. - Identificar a los estudiantes con habilidades especiales y crear un equipo de evacuación para su atención. - Contar con el formato de la ficha de evaluación de daños y procesamiento de datos. - Verificar la operatividad de los mecanismos de alarma para evacuación. - Informar, permanentemente, al responsable de la Comisión de Gestión de Riesgo sobre el estado de las medidas de seguridad respecto a las zonas de seguridad y rutas de evacuación, enfatizando las acciones correctivas. - Fomentar los simulacros y ejercicios de evacuación en sus diferentes modalidades. Acción (durante): - Poner en práctica las acciones de contingencia de la Institución Educativa. - Activar el protocolo de evacuación de los estudiantes. - Conducir las acciones de evacuaciones conforme a los planes específicos y siguiendo las rutas de evacuación. - Facilitar la movilización de las personas, en forma ordenada y rápida, a las zonas de seguridad asignadas. - Informar a la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres sobre el estado de la población educativa evacuada y aquellas personas que se encuentran no habidas. Acción (después): - Organizar a los estudiantes para el desarrollo de las actividades de contención socioemocional. - Establecer las coordinaciones y comunicación con la Brigada de protección y entrega de niños.

Acciones y responsables de la ejecución de acciones-secuencias de actividades operativas	
Encargado/a	Actividad/es
Coordinador de la Brigada contra incendios y seguridad	(antes): - Realizar un diagnóstico interno y externo de la I.E. para detectar vulnerabilidades y amenazas. - Promover acciones enfatizando en los riesgos que afecten la salud física y emocional de la comunidad educativa y la infraestructura de la I.E. - Solicitar a un profesional especializado para que evalúe el riesgo de incendio de la instalación, identificándose los lugares que presentan mayor peligro y los tipos de fuego. - Evaluar, mediante simulacros, permanentemente, los mecanismos de lucha contra incendios. - Contar con el equipo básico contra incendios, comprobar que se encuentre vigente y en buenas condiciones, y ubicarlo en las zonas de peligro señalizadas. - Brindar a la comunidad escolar información sobre la prevención de incendios y medidas de seguridad. - Coordinar la capacitación permanente de los miembros de la brigada y realizar simulacros. - Contar con un directorio de las autoridades que brindan seguridad a la comunidad educativa y mantener coordinación permanente con la Compañía de Bomberos de su jurisdicción. Acción (durante): - Activar el protocolo contra incendios para la protección de los estudiantes. - Activar la alarma de incendio y evacuar a los estudiantes. - Retirar los materiales que puedan incrementar la magnitud del incendio, y desconectar el equipo eléctrico y/o interruptores de energía. - Dar aviso a los bomberos. - Evaluar la situación y determinar las medidas de seguridad para la población educativa y las instalaciones. - Coordinar con la autoridad competente para el tratamiento del evento, y recomendar al coordinador de la Comisión de GRD la suspensión del servicio educativo si la situación del evento lo amerita. - Informar a la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres sobre el estado de la población educativa evacuada y de aquellas que se encuentran no habidas.
UGEL	Acción (después): - Elaborar un informe sobre lo ocurrido y las acciones realizadas durante el evento adverso, haciendo énfasis en los aciertos y debilidades o dificultades presentadas. - Gestionar con la autoridad competente la seguridad permanente de la I.E. - Brindar la atención para el manejo de las secuelas físicas y/o emocionales de la crisis de la comunidad educativa. - Articular acciones de respuesta con la UGEL/DRE y otros actores involucrados en el tema para su intervención en la zona afectada.



BRIGADA DE PROTECCIÓN Y ENTREGA DE ESTUDIANTES Y SOPORTE SOCIOEMOCIONAL Y ACTIVIDADES LÚDICAS

Actividad/es

Prevención (antes):

- Elaborar el plan y protocolos de protección y entrega de estudiantes, los mismos que deben estar dentro de las acciones de contingencia de la I.E.
- Elaborar y actualizar las fichas de emergencias de los estudiantes (nivel, grado).
- Mantener en stock las fichas de entrega. Además de tener actualizados los datos de padres y/o apoderados, así como información sobre tipo de sangre de los estudiantes y establecer puntos de encuentro.
- Coordinar y establecer acuerdos y convenios con la PNP, Fiscalía, Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA), y el Ministerio de Desarrollo de Inclusión Social; en los procedimientos de entrega de los estudiantes a sus familiares.
- Organizar, coordinar y capacitar a los miembros de la comunidad educativa en los procedimientos de protección y entrega de estudiantes.
- Determinar el área física de entrega de estudiantes.
- Programar los talleres de réplica en las acciones de soporte socioemocional y actividades lúdicas a la comunidad educativa de la I.E.
- Coordinar con APAFA para la obtención de recursos en la implementación de los kits pedagógicos (por etapas) de la escuela.
- Recibir capacitación previamente por profesionales con experiencia en soporte socioemocional.

Acción (durante):

- Se ejecuta el protocolo de actuación de la brigada de protección y entrega de estudiantes y de soporte socioemocional y actividades lúdicas.
- Mantiene control efectivo sobre los estudiantes para evitar aglomeraciones y estados de pánico, conduciéndolos a la zona segura para brindarles protección.
- Lograr estabilizar, a nivel general y con la mayor brevedad posible, el funcionamiento integral de la comunidad educativa afectada por una emergencia o desastre, haciendo uso del soporte socioemocional.
- En las zonas seguras se continúa la contención emocional promoviendo la autoprotección. Para ello da inicio con la técnica de respiración (solicita a los estudiantes que pongan su mano a la altura de la boca del estómago, luego inhalen aire por la nariz con la boca cerrada, inflando con este el estómago, seguidamente exhalan el aire lentamente por la boca) ejercicio que puede repetirse por espacio de tres minutos, solicitando que cada nuevo ejercicio la exhalación sea más lenta.
- Seguidamente se les propone entonar una canción, la cual tiene por objetivo liberar la tensión y bloquear las emociones negativas (naturales en este momento), en la cual todos participen, la canción debe contener un mensaje que promueva la autoprotección, la expresión de emociones.

Acción (después):

- Verificar la zona donde se ubicaran para la entrega de los estudiantes.
- Resguarda a los estudiantes en la zona segura hasta que sean recogidos por sus padres o algún miembro de su familia. El docente será responsable de los estudiantes hasta la llegada del padre o madre de la familia.
- Seguir desarrollo actividades para proteger la salud emocional de los estudiantes.
- Informar al Espacio de monitoreo y seguimiento sobre las acciones realizadas.
- Organizar a los padres y madres de familia en grupos, según orden de llegada, e informa la ubicación de la zona de entrega de estudiantes para la respectiva recepción.
- En caso no ser recogidos, los estudiantes deberán ser trasladados a la DEMUNA o a un centro de la Policía Nacional del Perú, bajo firma de acta de entrega.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo*Mejores
peruanos
Siempre***PROCEDIMIENTOS BÁSICO PARA SOPORTE SOCIO EMOCIONAL (CONTENCIÓN) EN EMERGENCIA**

Objetivo	Brindar la contención emocional que permita a los estudiantes recuperar su equilibrio emocional.
Activación: Docente que se encuentre con los estudiantes en la hora del simulacro desarrollará las acciones de soporte socioemocional (contención).	
<i>Presencia de sismos e incendio</i>	<i>Activación del Protocolo: en situaciones de emergencia en la IE.</i>
Acciones y responsables de la ejecución de acciones-Secuencia de actividades operativas	
Encargado/a	Actividad/es - Tiempos: a la señal de alarma de la emergencia
Docente que se encuentre con los estudiantes durante la alarma de emergencia	- El docente inicia la contención socioemocional, para ello; en tono, firme, claro y afectivo deberá indicar a los estudiantes trasladarse al lugar previamente destinado en el proceso de evacuación. - Durante el traslado dirá a los estudiantes que esta actividad ES UN COMPROMISO DE TODOS Y DE LA CUAL DEPENDERÁ LA VIDA MUCHOS. Continuará diciendo: "mantengan la calma, "fíjense por dónde caminan, vayan de prisa pero sin correr, estemos pendientes todos de todos" siempre en tono firme y afectivo.
	Actividad/es - En el lugar donde han sido ubicados en la evacuación.
	- Ubicado en el lugar seguro, continúa la contención socioemocional y promueve la autoprotección. Para ello da inicio con la técnica de respiración (<i>solicita a los estudiantes que pongan su mano a la altura de la boca del estómago, luego inhalen aire por la nariz con la boca cerrada, inflando con este el estómago, seguidamente exhalan el aire lentamente por la boca</i>) ejercicio que puede repetirse por espacio de tres minutos, solicitando que cada nuevo ejercicio la exhalación sea más lenta. - Seguidamente les explica que las "emociones como el miedo, la angustia y otras que producen malestar, son emociones totalmente normales y que estás irán pasando". Recordarles que lo más valioso ante una situación de emergencia es preservar la vida, cuidando nuestra integridad física y emocional. Una medida importante ES APRENDER A CONTROLAR LAS EMOCIONES, especialmente aquellas que son desagradables y nos exponen a mayores riesgos. Las emociones pueden ser más riesgosas que el propio evento de la emergencia. ESTO ES UNA FORMA DE PROMOVER LA AUTOPROTECCION EN LA EMERGENCIA. - Seguidamente se les propone entonar una canción, la cual tiene por objetivo liberar la tensión y bloquear las emociones negativas (naturales en este momento), en la cual todos participen, la canción debe contener un mensaje que promueva la autoprotección, la expresión de emociones. Por ejemplo: "Si el mal toca tu corazón, no lo dejes entrar dile no no no dile no no lo divino vive en mí"



- "Si tienes muchas ganas de silvar,.....no te quedes con las ganas de silvar....."

Al culminar la canción realizar el ejercicio de respiración.

- Promover una actividad lúdica, que centre la atención en el juego evitando que pensamientos catastróficos gobiernen:

Por ejemplo:

- "La papa caliente," (se indica a los estudiantes que circulará la pelota (u otro objeto que esté a la mano) rápidamente de mano en mano y que a la voz de alto del docente, el alumno que en ese momento tenga la pelota en su mano, deberá mostrar una cualidad o habilidad. Y se repetirá el juego las veces que sea necesario (el docente evalúa la prudencia del tiempo de juego). Otro juego puede ser
- "Medio limón, un limón". Se inicia el juego indicando a los alumnos lo siguiente, el docente iniciará diciendo "Medio limón un limón....continúa el estudiante que el elija, quien repite lo dicho por la profesora y a agrega..... medio limón, un limón, dos limones...hasta completar el grupo o los elegidos".

Al culminar la canción realizar el ejercicio de respiración.

Actividad/es - Para el desplazamiento a sus hogares y/o entrega a sus padres.

- El docente indica a los alumnos que llegó el momento de trasladarse a sus hogares porque sus padres están llegando a recogerlos, o de lo contrario, en el caso de secundaria se les indica las rutas más seguras, que han sido oficialmente comunicadas por la CGRD de la IE.
- Pedir que organicen las cosas que necesariamente tengan que llevar, tomando en cuenta que sus manos deben estar libres durante su traslado. Si van con sus padres hacerles recordar que no deben exponerse a peligros y controlar las emociones, porque lo más importante la AUTOPROTECCIÓN para preservar la vida.
- Finalmente el docente les recuerda que deberán estar atentos al reinicio de las actividades educativas, para lo cual enfatiza que la IE y sus docente estarán gustosos de volverles a ver después de esta emergencia.
- Asimismo los felicita por haber realizado con éxito todas las indicaciones dadas que tiene por objetivo preservar su vida y el goce de sus derechos. También les enfatiza que confía plenamente que ellos pondrán en práctica lo aprendido si esta situación se diera realmente.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*Mejores
peruanos
Siempre*

PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA DE ESTUDIANTES

Objetivo	Proteger la vida y seguridad de los estudiantes
Activación: Docente coordinador de la Brigada de protección y entrega de niños activa las acciones y se inicia las actividades previstas en el protocolo.	
Qué	Cómo
Evento adverso	<i>Activación del Protocolo: comunicación directa a los equipos de la I.E. /docentes/brigadistas escolares/visitantes en la I.E.</i>
Acciones previas 1. Elaborar un plan de protección y entrega de niños, el mismo que debe estar insertado en el Plan de Respuesta de la I.E. 2. Elaborar y actualizar las fichas de emergencias de los estudiantes (nivel, grado) 3. Elaborar y mantener en stock las fichas de entrega. 4. Coordinar y establecer acuerdos y convenios con la PNP, Fiscalía, DEMUNA, MIDIS; en los procedimientos de entrega de niños a sus familiares. 5. Establecer los procedimientos logísticos para prestar el servicio. 6. Organizar, coordinar y capacitar a los miembros de la comunidad educativa en los procedimientos de protección y entrega de niños. 7. Determinar el área física de entrega de estudiantes.	
Acciones y responsables de la ejecución de acciones-Secuencia de actividades operativas	
Encargado/a	Actividad/es - Tiempos



Docente
coordinador
de la Brigada
de
Protección y
Entrega de
Niños.

De 30min - 04 horas

1. Activa el protocolo de entrega de estudiantes.
2. Establecer en el área física la entrega de niños.
3. Incorpora al equipo a un funcionario de la DEMUNA y de la fiscalía.
4. Brinda información a los padres y madres de familia ubicados en la zona externa de la institución educativa, quienes se encuentran a la espera de información de la situación de sus hijos después de la emergencia.
5. Organiza a los padres y madres de familia en grupos, según orden de llegada, e informa la ubicación de la zona de entrega de niños y niñas, para la respectiva recepción
6. Se desplazarán a la zona segura de manera ordenada y se iniciará la recepción de su hijo o hija, previa identificación y coordinación con el docente y director de la I.E. (La autoridad educativa verificará y empleará la documentación necesaria que permita la veracidad del caso y a su vez registrar fotográficamente).
7. Resguarda a los estudiantes en la zona segura hasta que sean recogidos por sus padres o algún miembro de la familia.
8. Si no se cuenta con el documento de identidad, la identificación se dará mediante el reconocimiento del familiar por parte del niño o niña; en caso el niño o niña no logre reconocerlo no se procederá a la entrega.
9. En caso, de no ser recogidos, los estudiantes deberán ser trasladados a la DEMUNA o a la PNP, bajo firma de acta de entrega.
10. Recuerde que el docente será responsable de los estudiantes a su cargo, hasta la llegada de su padre o madre de familia.

*Mejores
peruanos
Siempre*

6.-FICHA DE DATOS DEL ESTUDIANTE

NIVEL:..... GRADO Y SECCION: TUTOR(A):

ESTUDIANTE		
APELLIDOS:		
NOMBRES:		
Nº DNI:		
SEXO:	EDAD:	
FECHA DE NACIM.		
DIRECCIÓN:		
TELEFONOS:		
GRUPO SANGUINEO:		
INDICAR SI ES ALÉRGICO ¿A QUÉ?		
CARACTERÍSTICA FÍSICA NOTORIA		
HOSPITAL O CLÍNICA PARA DERIVACIÓN		
TIPO DE SEGURO		

Datos de los padres:

DATOS	PAPÁ	MAMÁ
-------	------	------

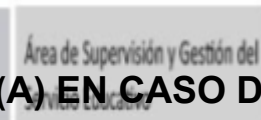
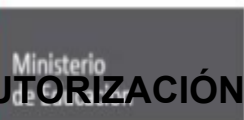
 DEPÚ		Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Unidad de Gestión Educativa Local N° 07	Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo	
APELLIDOS:						
NOMBRES:						
DNI:						
TELEFONOS:						
DIRECCIÓN:						
VIVE CON EL NIÑO(A) SI/NO						

Personas autorizadas para recoger al niño(a) en caso de emergencia.

DATOS	1RA PERSONA	2DA PERSONA
APELLIDOS:		
NOMBRES:		
DNI:		
TELEFONOS:		
DIRECCIÓN:		
PARENTESCO		
VIVE CON EL NIÑO(A) SI/NO		

DATOS	3RA PERSONA		
APELLIDOS Y NOMBRES:			
DNI:		TELEFONOS:	
PARENTESCO		VIVE CON EL NIÑO(A) SI/NO	
DIRECCIÓN:			

Adjuntar copia de DNI del estudiante y de cada persona responsable del recojo de su hijo(a). Ficha de ESSALUD o SIS.



AUTORIZACIÓN PARA RECOJO DE MI HIJO(A) EN CASO DE EMERGENCIA

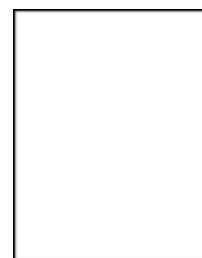
Yo..... identificado(a) con DNI N°.
..... padre/madre/apoderado del/la estudiante
..... .identificado con DNI N°
.....que cursa el grado, sección del nivel
..... en la I.E." doy amplio poder a:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PARENTESCO

En caso de emergencia recogerá a mi menor hijo (a), asimismo, a partir de este momento se hará cargo de su custodia. Por lo que firmo en señal de conformidad.

FECHA:.....

NOMBRE:
DNI N°





Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*Mejores
peruanos
Siempre*

ACTA DE ENTREGA DEL ESTUDIANTE

DRE:				UGEL:			
Institución Educativa:						Código del Local:	
DEL ESTUDIANTE							
Nombre del Estudiante:						Sexo:	Edad:
Nivel:			Grado:			Sección:	
DEL APODERADO:							
Nombre y apellidos:				DNI:		Sexo:	Edad:
Domicilio:			Parentesco:			indicar si está autorizado en la ficha:	
Indicar si el menor lo identificó (consignar datos que dio el menor):							
DE LA PERSONA QUE RECIBE AL ESTUDIANTE			V° B° DE AUTORIDAD COMPETENTE QUE CERTIFICA LA ENTREGA			DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DEL ESTUDIANTE	
Firma			Firma		Firma		
Pos firma:			Pos firma:		Pos firma:		
DNI:			DNI:		DNI:		
Fecha:		Huella Digital	Fecha:		Fecha:		
Dirección de la persona que recibe al estudiante :							

Anverso



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*Mejores
peruanos
Siempre*

FOTOGRAFIA CUERPO ENTERO (Estudiante y Apoderado).	FOTOGRAFIA MEDIOCUERPO (Estudiante y Apoderado).

Con la Firma de esta acta yo con DNI N°.....estoy dando fe que se me hace entrega del menoren esta situación de emergencia y me hago responsable desde este momento de su custodia

FICHA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES DEL SECTOR EDUCACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

A) Datos generales del evento:

Código de FICHA EDAN:		Fecha:	/ /	Hora:	
CÓDIGO DEL EVENTO (*)	NOMBRE DEL EVENTO				

* Ver anexo 01.

Otros Evento:	()	Especificar nombre del otro evento:	
---------------	-----	-------------------------------------	--

B) Datos de la Institución Educativa

Código Local:		Gestión:									
Institución Educativa:											
Departamento:		Provincia:		Distrito:							
Centro Poblado:											
Dirección:											
Modalidad / Nivel:	EBR			EBA ()	EBE ()	CETPRO ()	PRONOEI ()	DISER			SUPERIOR ()
	Inicial ()	Primaria ()	Secundaria ()					SA	SRE	ST	
Código Modular:											

C) Datos del director

Apellidos y Nombres:			
N° DNI / Pasaporte		N° celular:	
Correo electrónico:			

II. INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

A) Daños a la vida y la salud:

A.1) Del director o máxima autoridad de la institución.

	Ileso	Enfermo	Lesionado	Desaparecido	Fallecido
Director o máxima autoridad de la Institución					
Ubicación actual	En la institución ()	En un centro de salud ()	En comisión de trabajo ()		

A.2) De los estudiantes

ESTUDIANTES MODALIDADES / NIVELES		Total		Lesionados		Desaparecidos		Fallecidos	
		H	M	H	M	H	M	H	M
EBR	Inicial								
	Primaria								
	Secundaria								
EBA									
EBE									
CETPRO									
PRONOEI									
DISER	SA								

	SRE								
	ST								
SUPERIOR									
TOTAL:									

A.3) De los docentes u otras personas implicadas

DOCENTES O PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN MODALIDADES / NIVELES		Total		Lesionados		Desaparecidos		Fallecidos	
		Docentes	Otros	Docentes	Otros	Docentes	Otros	Docentes	Otros
EBR	Inicial								
	Primaria								
	Secundaria								
EBA									
EBE									
CETPRO									
PRONOEI									
DISER	SA								
	SRE								
	ST								
SUPERIOR									
TOTAL:									

¿El evento sucedió durante las horas de clases?	Sí () No ()	¿Se suspendió el servicio educativo?	Sí () No ()
---	---------------	--------------------------------------	---------------

B) Afectación al Servicio Educativo

Si el servicio educativo ha sido suspendido :													
Marcar (x) la Modalidad / Nivel que ha sufrido suspensión del servicio educativo										Información Complementaria			
EBR			EBA	EBE	CETPR O	PRONOE I	DISER			SUPERIO R	Fecha Inicio Suspensión	Fecha de Fin Suspensión	N° días perdidos:
Inicia l	Primari a	Secundari a					S A	SR E	S T				
¿Se está utiliz ando un espac io alter no?	Sí () No ()	Nombre del espacio alterno											
Direc ción		Fecha de inicio de uso del espacio alterno											

Servicios Básicos	¿Cuenta con el servicio?	Estado actual de la infraestructura del servicio
-------------------	--------------------------	--

		Intacta	Afectada	Destruída
Red de agua potable	Sí () No ()			
Red de desagüe	Sí () No ()			
Red de energía eléctrica	Sí () No ()			
Comunicaciones	Sí () No ()			

¿Qué vías utiliza para acceder a la institución y cuál es el estado actual de las mismas?	Se utiliza*	Estado actual		
		Habilitada	Inhabilitada	Destruída
Caminos	Sí () No ()			
Carreteras	Sí () No ()			
Puentes	Sí () No ()			

* Si no utiliza alguna de las vías de acceso no marque el estado actual.

C) Afectación a la Infraestructura

¿Cuántas aulas pedagógicas tiene su local escolar y cuál es el material predominante?									
Total de aulas:									
Marcar el Material predominante de las aulas:	Ladrillo: ()	Adobe: ()	Quincha/tapial: ()	Madera: ()	Prefabricado: ()				

¿Cuántas aulas pedagógicas presentan daños luego del evento? (Indicar cantidad)												
DAÑOS	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR	TOTALES
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST		
AFECTADAS												
INHABITABLES												
COLAPSADAS												

¿Qué otros ambientes de la institución han sido afectados? (Indicar cantidad)										
Ambiente de la IE		EBR	EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
							SA	SRE	ST	
1	Servicios higiénicos									
2	Dirección									
3	Laboratorios									
4	Biblioteca escolar o aula de refuerzo									
5	Losa multiusos									
6	Patios y circulaciones									
7	Otros (Especificar)									
E l c e r c o p e r i m é	Grietas ()		Colapso parcial ()							
	Fisuras ()		Colapso total ()							

t r i c o d e l a l E p r e s e n t a :		
--	--	--

D) Mobiliario operativo

¿Qué cantidad de mobiliario escolar se encuentra operativo actualmente?											
Mobiliario escolar	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Sillas											
Mesas											
Carpetas											
Pizarras											

¿Qué cantidad de Equipos tecnológicos se encuentran operativos actualmente?											
Artefactos tecnológicos	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Computador de escritorio (PC)											
Laptop											
Televisor											
Fotocopiadora											
Sistema de sonido											
Proyector multimedia											

E) Daños al mobiliario

¿Qué cantidad de mobiliario escolar se ha perdido?											
Mobiliario escolar	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Sillas											
Mesas											
Carpetas											
Pizarras											

¿Qué cantidad de Equipos tecnológicos se ha perdido?

Artefactos tecnológicos	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOE I	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Computador de escritorio (PC)											
Laptop											
Televisor											
Fotocopiadora											
Sistema de sonido											
Proyector multimedia											

F) Material pedagógico operativo

¿Qué cantidad de material pedagógico se encuentra en condiciones óptimas actualmente?											
Material pedagógico	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOE I	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Texto escolar											
Cuadernos de trabajo											
Libros u otros similares											
Herramienta curricular											

G) Daños al material pedagógico

¿Qué cantidad de material pedagógico se ha perdido?											
Material pedagógico	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Texto escolar											
Cuadernos de trabajo											
Libros u otros similares											
Herramienta curricular											

III. NECESIDAD DE KITS Y MÓDULOS PREFABRICADOS

Kits de respuesta educativa.		
NIVELES EDUCATIVOS	Respuesta Educativa	Otros
Inicial:		
Primaria:		
Secundaria:		
Total:		

Módulos prefabricados.					
NIVELES EDUCATIVOS	Módulos Prefabricados	Espacio Disponible (SI / NO)	Se requiere demolición de estructura debilitadas (SI / NO)	IE se compromete a demoler (SI / NO)	Responsable de la demolición
Inicial:					
Primaria:					
Secundaria:					
Total:					

IV. DATOS DEL REGISTRO

A) Datos del evaluador EDAN:

Fecha:		Hora:	
Apellidos y Nombres:			
N° DNI / Pasaporte		N° celular:	
Correo electrónico:			

NOTA: Enviar la FICHA EDAN a la UGEL a la que pertenece y al COES Educación (odenaged_informa@minedu.gob.pe).

Anexo 01: CLASIFICADOR DE EVENTOS

Evento generado por fenómenos de origen natural					
Evento	Cód .	Evento	Cód .	Evento	Cód .
Alud	01	Sismo	11	Lluvias intensas	21
Aluvión	02	Tsunami	12	Sequías	22
Caída de rocas	03	Déficit hídrico	13	Tempestades eléctricas	23
Derrumbe	04	Desertificación	14	Temporales	24
Deslizamiento	05	Embalses	15	Inundaciones	25
Desglaciación	06	Friaje	16	Epidemias	26
Reptación	07	Granizadas	17	Epizootias	27
Huaico	08	Heladas	18	Plagas	28
Erosión	09	Maretazos	19	Varazones de peces	29
Erupción volcánica	10	Nevadas	20	Hambrunas	30

Evento generado por fenómenos de origen antrópico			
Evento	Cód .	Evento	Cód .
Accidente común	31	Vandalismo	39
Accidente de transporte	32	Suicidio	40
Antigüedad de infraestructura	33	Sabotaje	41
Contaminación ambiental	34	Incendio	42
Explosiones	35	Deforestación	43
Intoxicación	36	Inundación	44
Acciones de guerra	37	Conflicto social	45
Material peligroso	38		

(Aplicar en la comunidad el registro de empadronamiento por vivienda o en incidentes)

Código de FICHA EDAN:[illegible]

(¹)	Marcar (x)	(²)	M = Masculino, F = Femenino	(³)	1 = DNI, 2= Pasaporte, 3= Carnet de extranjería, 4=Otros	(⁴)	1=EBR, 2=EBA, 3=EBE, 4=CETPRO, 5= PRONOEI, 6= superior, 7=Otros	(5) I= Inicial, P=Primaria, S=Secundaria, SP=Superior y O=Otros.
------------------	------------	------------------	-----------------------------	------------------	--	------------------	---	--